MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 2818
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3984
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2655

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ARANEDA CAMPOS MARTA YENY

LA SUMA DE $:64.800
Y SON:SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELA BOL/69 CONVENIO VIDA SANA AGOSTO C. CHIGUAY AUTORIZADO POR SRITA. STEPHANIE NOVOA PROFESIONAL AREA GESTION CLINICA Y DOCUMENTACION ADJUNTA

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010100	HONORARIOS DAS	72.000		7735079-9	b-69
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		64.800	7735079-9	
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESIONA		7.200	7735079-9	
		TOTALES :	72.000	72.000		

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO OLIVEIRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL